

DECRETO EXENTO N°: 1565
PARRAL, 26 Marzo del 2012.

VISTOS:

- 1.- Por propuesta enviada por correo electrónico de "GESTION PUBLICA LTDA.", que ofrece la Capacitación "Actualización de la Ley de Transparencia y su reglamento mediante instrucción general N° 10 procedimiento administrativo de acceso a la información que rige a contar del 1° de Marzo de 2012", a realizarse los días 29 y 30 de Marzo de 2012.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Lo dispuesto en el Art. 8°, letra g, de la Ley N° 19.886, ley de Compras Públicas.
- 4.- Lo dispuesto en el Art. 10, N° 7 letra f del Reglamento de Compras.
- 5.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- **QUE**, para la I. Municipalidad de Parral, es necesario y conveniente capacitar a funcionarios que atienden público en temas relacionados con las "Actualización de la Ley de Transparencia y su Reglamento", con lo cual se busca entregar un buen servicio, que cumpla con toda la normativa y exigencias legales vigentes.

2.- **QUE**, "GESTION PUBLICA LTDA.", posee una basta experiencia y trayectoria en los temas señalados y en la capacitación a funcionarios públicos; y cuenta con la experiencia necesaria para garantizar y ofrecer la seguridad a la municipalidad de Parral, que la temática a abordar, entrega las herramientas necesarias para mejorar la calidad del servicio que día a día ofrece el municipio a sus usuarios internos y externos..

3.- **QUE**, el lugar y fechas de realización, del referido curso de capacitación, se ajusta a la disponibilidad horaria del funcionario que será capacitado.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la contratación de Tres (03) cursos de capacitación denominado "Actualización de la Ley de Transparencia y su reglamento mediante instrucción general N° 10 procedimiento administrativo de acceso a la información que rige a contar del 1° de Marzo de 2012", con el proveedor "Gestión Pública Ltda.", RUT N° 76.715.360-0, domiciliada en Av. Concón Reñaca N° 41, Estudio n° 3, Concón, a través de Orden de Compra directa, emitida por el Portal ChileCompra, por la suma de Quinientos cuarenta mil (\$540.000-), impuesto incluido; para los siguientes funcionarios:

- Leonor Espinaza Mella, Planta, Grado 12° de E.M.R.
- Gabriela Pereira Muñoz, Contrata, Grado 16° de E.M.R.
- Paula Espinoza Parra, Contrata, Grado 16° de E.M.R.

a realizarse los días 29 y 30 de Marzo de 2012, en la ciudad de Reñaca.

2.- **IMPUTESE**, el gasto que representa el presente decreto al Item 215.22.11.002 "Cursos de Capacitación", del Presupuesto Municipal del año 2012.

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

IUE/ARC/JSS/yaf.

DISTRIBUCIÓN: Archivo, Personal (4), Finanzas (02), Adquisiciones.



CAPACITACION NACIONAL

**ACTUALIZACION DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y SU REGLAMENTO
MEDIANTE INSTRUCCION GENERAL N° 10
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE ACCESO A LA INFORMACION QUE
RIGE A CONTAR DEL 1° DE MARZO DE 2012**

**29 Y 30 DE MARZO DE 2012
HOTEL MONTECARLO, REÑACA**

Ciertos de la gran importancia que reviste el trabajar con un equipo de amplios conocimientos en las materias que a diario deben resolverse: conocedores, además de la necesidad de reforzar las competencias laborales, de cada uno de los miembros de este gran equipo municipal y seguros del rol importante, que en ellos tienen los encargados de las oficinas de partes, encargados de transparencia, Secretarios Municipales, las secretarias y el personal administrativo en general; es que hemos preparado esta capacitación y especialización para dichos funcionarios, con motivo de la regulación de procedimientos administrativos en cuanto al acceso de la información, dando a conocer las nuevas obligaciones encomendadas a los municipios de nuestro país.

DIRIGIDO A: ENCARGADOS DE OFICINA DE PARTES, PERSONAL DE LAS OIRS, ENCARGADOS DE TRANSPARENCIA, SECRETARIOS MUNICIPALES, SECRETARIAS DE SECRETARIA MUNICIPAL, FUNCIONARIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE EDUCACION, SALUD, INFORMATICOS Y A TODOS LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

Fecha: jueves 29 de marzo de 2012

09:00 a 09:15: Acreditación.

09:15 a 09:30: Inauguración. Sr.: Rodrigo Ochoa Valenzuela, Gerente General, Abogado.

09:30 a 13:30: Primera Conferencia: "Ley de Transparencia"

- Marco Normativo
- Normas relacionada con la Ley de Transparencia y hacen participe a la municipalidad
- Actos administrativos a publicitar
- Documentación a disposición de la comunidad.
- Infracciones y sanciones
- Causales de reserva
- OIRS
- Instrucción N° 10.

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
OFICINA DE PARTES

01 MAR. 2012

N° REG: 003

FIRMA: *Secretario*

Relator: María Liliana Espinoza Godoy

Profesora de Estado, Universidad de Los Lagos. Diplomada en Gestión Pública, Regional y Municipal, Universidad Alberto Hurtado. Diplomada en Finanzas Públicas, Universidad de Viña del Mar y Diplomada en Contrataciones Publicas de la misma casa de estudios. Cargos desempeñados: Directora y Coordinadora Sistema de Administración Internados y Coordinadora de Turismo Municipalidad de Puyehue, Secretario Municipal, Director de Control, Jefe de Planificación Municipalidad de la Ilustre Municipalidad de Nogales; en la actualidad se desempeña como Secretario Municipal de la municipalidad de Concón. Expositora y Panelista en Seminarios organizados por Universidad de Viña del Mar, Universidad del Mar y variados Centros de Capacitación para el sector Público.

Ok pero se debe postular a la Comisión,



15:00 a 17:30: Segunda Conferencia: "Instrucción General N° 10 Procedimiento Administrativo en el Acceso a la Información"

- Del procedimiento Administrativo de Acceso a la Información,
- Etapas, presentación y recepción de la solicitud
- Análisis formal,
- Resolución de la solicitud
- Cumplimiento de lo resuelto.

Relator: María Liliana Espinoza Godoy

Fecha: viernes 30 de marzo de 2012

09:30 a 13:30: Tercera Conferencia: "Instrucción General N° 10 Procedimiento Administrativo en el Acceso a la Información"

- Procedimiento de cobro de los costos directos de reproducción, entrega de información que contenga datos personales, certificación de la entrega de la información
- Del expediente Administrativo y registro de actuaciones
- Normas generales, plazos del procedimiento, plazo general y prórroga del plazo.
- Delegación de Firma del Jefe Superior del Servicio para dictar actos en el procedimiento administrativo.
- Del Nuevo Encargado del procedimiento administrativo de acceso a la información.
- Sistema electrónico de gestión para el proceso administrativo de acceso a la información.
- Principio de la accesibilidad universal de personas con discapacidad
- Aplicación de procedimientos contenidos en leyes especiales distinto a la ley de Transparencia.
- Aplicación supletoria ley N° 19.880.

Relator: María Liliana Espinoza Godoy

15:00 a 17:45: Cuarta Conferencia "Instrumentos de apoyo"

- Planillas
- Material de apoyo
- Jurisprudencia relacionada.

Relatora: Sra. María Liliana Espinoza Godoy

18:00hrs. Ceremonia de Certificación

INFORMACIÓN Y POSTULACIONES

Gestión Pública Consultores

RUT.: 76.715.360-0

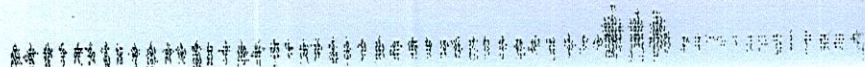
PLAZO: Inscripción hasta el 28 de marzo de 2012 enviando ficha de inscripción adjunta y orden de compra (Generada a través del portal Mercado Público) a los foros fax (32) 2815313 – (32) 2886665 – (32) 2813268 – (32) 2886613; o al e-mail gestionpublicaconsultores@gmail.com

CUPO DISPONIBLE: 40

VALOR DEL PROGRAMA: Al día de la acreditación: \$200.000.- (doscientos mil pesos);
Contra factura a 30 días \$235.000.- (doscientos treinta y cinco mil pesos)

FORMA DE PAGO: Emitir Cheque a "Gestión Pública Ltda.", cancelándose el día de la acreditación. Sin la cancelación el participante no podrá ser parte de la capacitación.

Fonos fax: (32) 281 53 13 – (32) 288 66 65
(32) 281 32 68 – (32) 288 66 13
Móviles: 09. 692 86 66 / 08. 455 05 22
Av. Concepción Refaica N°41, Estudio N° 3, Concepción
E-mail: gestionpublicaconsultores@gmail.com
www.gestionpublicaconsultores.cl





ANULACION DE INSCRIPCION: Plazo máximo para realizar la anulación, es de 48 horas previas al curso; esto es, el día 26 de marzo de 2012 a las 09:00 hrs. al e-mail: gestionpublicaconsultores@gmail.com, y con asunto "anulación"

INASISTENCIA AL CURSO ESTANDO INSCRITO: El participante que estando inscrito en el curso y no haya realizado la anulación en la forma descrita, deberá cancelar la totalidad del arancel; esto es, \$200.000; para tal efecto, se remitirá la factura por el total del curso a la municipalidad respectiva, mediante correo certificado a la oficina de partes y con distribución al departamento de administración y finanzas; al momento de realizar el pago de la factura, será enviado el material del curso respectivo.

CAPACITACION NACIONAL

**ACTUALIZACION DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y SU REGLAMENTO MEDIANTE INSTRUCCION GENERAL N° 10
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE ACCESO A LA INFORMACION QUE RIGE A CONTAR DEL 1° DE MARZO DE 2012**

**29 Y 30 DE MARZO DE 2012
FICHA DE INSCRIPCION**

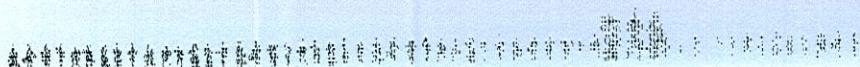
DATOS PERSONALES

Nombres:	
Apellidos Paterno:	
Apellidos Materno:	
Rut:	
Profesión:	
Dirección:	
Fono red fija y celular (imp.)	
Correo Electrónico:	

DATOS DE FACTURACION

Institución a la que Pertenece:	
Departamento al que Pertenece:	
Cargo y Profesión:	
Firma del Alcalde Autorizando:	
Dirección Municipalidad:	
Rut Municipalidad:	

Nota: Completar con letra imprenta legible.



M Yesenia de los Angeles Ascencio Fuentes <yeseniascencio@gmail.com>
CAPACITACION NACIONAL ACTUALIZACION DE LA LEY DE TRANSPARENCIA...
2 mensajes

Yesenia de los Angeles Ascencio Fuentes <yeseniascencio@gmail.com>
Para: "Gestión Pública Ltda." <gestionpublicaconsultores@gmail.com>

26 de marzo de 2012
08:44

SRES. GESTION PUBLICA LTDA.

Junto con saludarles, me dirigo a ustedes para comunicarle que tres funcionarios de esta municipalidad quieren participar en el curso "Actualización de la ley de transparencia y su reglamento mediante instruccion general n°10 procedimiento administrativo de acceso a la informacion que rige a contar del 1° de marzo de 2012", queríamos saber si es q poodrian hacer alguna atencion por el numero de personas que van a participar..
GRACIAS.

--

Yesenia De Los Angeles

Ascencio Fuentes

RUT:17.886.275-8

SECRETARIA DEL DEPT. DE PERSONAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Gestión Pública Consultores <empresa@gestionpublicaconsultores.cl>

26 de marzo de 2012
09:54

Para: Yesenia de los Angeles Ascencio Fuentes <yeseniascencio@gmail.com>

Estimada

Junto con saludarle, informo que no hay problemas con efectuar el descuento, quedando asi \$180.000.- cada uno, por un total de \$540.000 ,con la única condición que el pago se efectué al día,

Ante duda o consulta comuníquese a la brevedad posible.

Le Saluda cordialmente

Romy Guerra Olivares

☎ 8-4550522

☎ 032-2886613

✉ empresa@gestionpublicaconsultores.cl

✉ gestionpublicaconsultores@gmail.com

*Informo que el contenido de este e-mail es de carácter privado y no puede ser alterado, publicado, redirigido o reenviado sin mi autorización, toda vez que se encuentra protegido por la Ley de firma

<https://mail.google.com/mail/?ui=2&ik=d9735dcbba&view=pt&search=inbox&th=1364f...> 26/03/2012

electrónica, Código Penal y demás normas pertinentes, al margen del registro de copiado digital en soporte web*

El 26 de marzo de 2012 08:44, Yesenia de los Angeles Ascencio Fuentes <yeseniascencio@gmail.com> escribió:

[El texto citado está oculto]